

GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| ASIGNATURA: | Laboratorio de Nuevas Tendencias en Tecnologías I |
| PLAN DE ESTUDIOS: | Grado en Ingeniería Informática |
| CENTRO: | Escuela Politécnica Superior |
| CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: | Optativa |
| ECTS: | 6 |
| CURSO: | Tercero |
| SEMESTRE: | Primero |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: | Español |
| PROFESORADO: | Daniel Gavilanes |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: | loyda.alas@uneatlantico.es |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| |
|--|
| CONTENIDOS: |
| Tema 1 Cloud computing AWS Amazon Web Services Microsoft Azure Google Cloud Platform |
| Tema 2 Frameworks avanzados Frameworks Web Lado del servidor: Lumen / Laravel / Express.js Lado del cliente: Vue.js |
| Tema 3 Visión artificial |
| Tema 4 Informática cuántica |

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

| |
|--|
| COMPETENCIAS GENERALES: |
| <ul style="list-style-type: none">● CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.● CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.● CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.● CG12 Capacidad de conocer y aplicar los elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos. |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: |
| <ul style="list-style-type: none">● CEOP3 Desarrollar destrezas para la aplicación de las teorías y técnicas más recientes en el diseño, desarrollo, gestión e implementación de proyectos de ámbito informático.● CEOP4 Capacidad de integrar y sintetizar de forma profesional los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Ingeniería informática |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE: |
| <ul style="list-style-type: none">● Conocer los criterios para seleccionar el framework más adecuado para diferentes escenarios.● Conocer los principios de la visión artificial y sus algoritmos relacionados.● Conocer los conceptos relacionados con la computación en nube y aplicarlos en la solución de un proyecto.● Conocer los conceptos relacionados con la computación en nube y aplicarlos en la solución de un proyecto. |

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- MD2 - Estudio y análisis de casos
- MD4 - Aprendizaje basado en problemas
- MD5 - Aprendizaje orientado a Proyectos
- MD6 - Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- MD7 - Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

| Actividades formativas | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Actividades dirigidas | Clases expositivas |
| | Clases prácticas |
| Actividades supervisadas | Supervisión de actividades |
| | Tutorías (individual / en grupo) |
| Actividades autónomas | Preparación de clases |
| | Estudio personal y lecturas |
| | Elaboración de trabajos |
| | Trabajo individual en campus virtual |

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

| Actividades de evaluación | | Ponderación |
|---------------------------|---------------------------|-------------|
| Evaluación continua | Evaluación de seguimiento | 90 % |
| Evaluación final | Examen Práctico final | 10 % |

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de uno o dos Exámenes Teórico-Prácticos con un valor de hasta el 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA

Atendiendo a las necesidades de cada estudiante el Tutor le proporcionará bibliografía específica.